

Girlandrey Sandoval Acosta

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-

gsacosta@gmail.com

Acciones colectivas del movimiento de mujeres
y del movimiento feminista en Cali: apuntes
desde la historiografía feminista

Collective Action in the Women's Movement and the Feminist Movement in Cali: Notes from Feminist Historiography

Ações coletivas do movimento de mulheres e do movimento feminista em Cali: apontamentos da historiografia feminista

Artículo de reflexión: recibido 19 /09 /11 y aprobado 24 /10 /12

Resumen

El siguiente artículo supone un acercamiento, en perspectiva histórica, a los movimientos feministas y de mujeres en Cali entre 1980 y 1986, años de influencia del feminismo de la segunda ola. A partir de la historiografía feminista se reconstruirá el origen y desarrollo de la Coordinadora de Mujeres (1981). Igualmente, y desde el enfoque de la acción colectiva, se dará cuenta del repertorio de actividades de las mujeres organizadas, las dinámicas de la movilización social y la generación de distintos desafíos públicos/no públicos, interpretados aquí en términos de una ampliación de su participación política. Finalmente, se reflexionará sobre las redefiniciones del concepto de política elaboradas por las activistas y las teóricas feministas.

Palabras clave: Historiografía feminista, Acciones colectivas, Coordinadora de Mujeres de Cali, Género, Política, Poder, Feminismo de la segunda ola.

Abstract

The following article explores the feminist and women's movements in Cali between 1980 and 1986, a period greatly influenced by second wave feminism, from a historical perspective. Based on feminist historiography, it reconstructs the origins and development of the Coordinadora de Mujeres (1981). At the same time, through the lens of collective action, it gives an account of the repertoire of the activities of organized women, the dynamics of the social movement and the generation of distinct public and non-public challenges, interpreted here in terms of increased political participation. Finally, it will reflect upon the redefinition of the concept of politics developed by feminist activists and theorists.

Keywords: Feminist historiography, Collective action, Coordinadora de Mujeres of Cali, Gender, Politics, Power, Second wave feminism.

Resumo

O artigo é uma abordagem histórica ao movimento feminista e de mulheres em Cali, no período de 1980 e 1986, época onde a segunda onda do feminismo teve uma ampla influência. Partindo, então da historiografia feminista reconstrói-se a origem e o desenvolvimento do movimento “Coordenadora das Mulheres” (1981). A análise da ação coletiva permite observar a vasta gama de atividades adiantadas pelas organizações de mulheres; a dinâmica de mobilização social; e a geração de numerosos desafios ao nível público e

não-público, interpretada, neste caso do documento, em termos de uma expansão de sua participação política. No final, refletimos sobre a redefinição do conceito de política elaborado pelas ativistas e as teóricas feministas.

Palavras-chave: Historiografia feminista, ações coletivas, Coordenadora de Mulheres de Cali, gênero, política, poder, feminismo da segunda onda.

El uso de determinadas categorías históricas constituye la base del relato histórico.

El problema de la interpretación de la historia no está, por tanto, en la explicación de los hechos, sino en la fase previa de qué categorías considera relevantes el historiador.

Y puesto que la historia ha sido contada por varones nunca han considerado relevante referir los hechos en torno a la emancipación de las mujeres (...). Son las categorías históricas utilizadas las que sistematizan la exclusión de las mujeres del gran relato de la historia.

Alicia Miyares, Democracia feminista.

Introducción

El presente artículo intenta discutir teóricamente el campo, un poco desconocido, de la *historiografía feminista* y las posibilidades teóricas y metodológicas que esta corriente epistemológica puede brindar en la reconstrucción de hechos históricos de las mujeres en general, y las mujeres feministas en particular. Dicho sea de paso, estos aportes teóricos no intentan integrar nuevas hipótesis a la emergencia epistemológica feminista, pues los obstáculos que se presentan en la consolidación de una comunidad científica feminista propiamente dicha impiden desarrollar tal empresa. No obstante, el interés navega en las aguas de la visibilización de la perspectiva feminista, entremezclado con los estudios historiográficos en un nivel descriptivo y exploratorio que, además de identificar los íconos del acervo teórico internacional, permita poner en práctica su aplicabilidad frente a los acontecimientos experimentados por quienes dieron origen al movimiento feminista en Cali en las décadas del 70 y el 80. De modo que estos *apuntes desde la historiografía feminista* son un principio experimental sin ambiciones concluyentes absolutas.

El posicionamiento de la historiografía feminista, entre muchos de los debates que ocasiona en espacios de discusión sobre la *teoría crítica*, genera por demás rupturas conceptuales al interior de su mismo campo. La epistemología feminista tiene que ver con la identificación, condensación y promoción del concepto de género en diferentes tipos de estudios, tanto cualitativos como cuantitativos. No obstante, también intenta postular enunciados que

trasciendan la identificación del *sistema sexo-género*, representado en la categoría de género, para dar paso al proyecto político feminista de superación de las dicotomías de dicho sistema, y se muestre como una posibilidad diferenciada del hecho biológico que determina el género y de las apreciaciones subjetivas involucradas en el entramado social. Es decir, la historiografía feminista, por el momento, puede ser percibida como un “enfoque” a causa de su particular ritmo epistémico, calculado en menos de 40 años de aparición pública; no obstante, su híbrida tradición teórica y política actualiza un debate de corta duración: el género como categoría analítica y el feminismo como perspectiva contrahegemónica. También es importante tener en cuenta en la lectura de este artículo, que el género, en tanto *categoría útil para el análisis histórico*, fija la mirada en las relaciones de poder (situación que se define líneas adelante), sin embargo, el concepto en boga en el contexto de movilización de las mujeres feministas en Cali de esta investigación no es propiamente el de género. Algunas de las mujeres feministas profesionales, algunas de ellas profesoras universitarias, tenían cierto conocimiento del uso de la categoría en las ciencias sociales; a pesar de lo anterior, las acciones colectivas, en el marco de la participación política feminista, no pueden enmarcarse discursivamente en el uso cotidiano de dicho término. La irrupción de la categoría *género* se dará, finalmente, en los repertorios del movimiento de mujeres y del movimiento feminista hacia la década de los 90, junto al proceso de “oenegización”, tal como se ha estudiado en el *malestar del feminismo latinoamericano* (Barrig, 1998)

La metodología que se definió para aproximarnos al estudio de las acciones colectivas de las mujeres en Cali durante el periodo estimado, proviene de la utilización del relato autobiográfico, bajo la realización de entrevistas semi-estructuradas a profundidad a diez mujeres de las siguientes organizaciones: Unión de Mujeres Demócratas, Unión de Ciudadanas de Colombia, Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer, Revista Cuéntame Tu Vida y Revista La Manzana de la Discordia. También se consultaron los archivos de prensa de los siguientes periódicos: diario El País, de la ciudad de Cali, entre enero de 1974 y diciembre de 1986; El Crisol de Cali, para años claves como 1974, 1981 y 1986; las mismas fechas se revisaron en los diarios de circulación nacional El Espectador y El Tiempo. Por otro lado, se consultó el archivo privado del Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer, que reposa

en la Fundación SI-MUJER y el cual es administrado por Martha Quintero, integrante del movimiento feminista de Cali. Se consultaron, además, los primeros números editados (durante el periodo de este estudio) de la revista *La Manzana de la Discordia*, pertenecientes al archivo personal de Cris Suaza en la ciudad de Bogotá, al igual que las nueve ediciones de *Cuéntame Tu Vida*, las cuales reposan en el archivo personal de Carmen Lucía Giraldo, profesora de la Universidad del Valle. Es importante resaltar que por motivos de espacio, no pudimos involucrar la triangulación de fuentes totales, la cual es expuesta en el trabajo de investigación del cual se desprende este artículo.

Historiografía Feminista y Acciones Colectivas

Debido al número de grupos existentes en la ciudad, las acciones colectivas de las mujeres organizadas en Cali durante el periodo de 1980 a 1986 se enmarcaron en un diverso repertorio de actividades. Desde la década del setenta emergieron en Cali diversas agrupaciones de mujeres que reclamaron la transformación de su condición de mujeres en los múltiples ámbitos de la vida en sociedad. Se identifican los comités femeninos de organizaciones de partido, religiosas, obreras y/o sindicales; asociaciones de mujeres promovidas por instituciones como los hospitales, fundaciones de apoyo social y organizaciones no gubernamentales; por último, las agrupaciones provenientes de las universidades, grupos de profesionales ilustradas y mujeres jóvenes interesadas en el activismo independiente de organizaciones mixtas. En este artículo interesa reconstruir y analizar la confluencia de activistas de la Coordinadora de Mujeres de Cali, principalmente a partir del Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer –GALM–; La Unión de Ciudadanas de Colombia –UCC–; La Unión de Mujeres Demócratas –UMD–, y del grupo que editó la revista *Cuéntame Tu Vida*, y las mujeres de la revista *La Manzana de la Discordia*. Con ellas, se intersecan además diferentes proyectos políticos sobre las representaciones sociales de lo femenino y los sujetos políticos femeninos y feministas, que a su vez evidencian los repertorios de las acciones colectivas en diversos sentidos y hacia múltiples orillas. Se hace uso de dos marcos reconstructivos e interpretativos: la *historiografía feminista* y la *acción colectiva*. Este artículo se preocupa, además, por los temas que reconfiguran a los sujetos femeninos, con especial énfasis en las elaboraciones de sujetos femeninos/

feministas políticos, a partir de sus acciones colectivas que las constituye en movimiento social como una posibilidad que puede generar transformaciones en el medio social que impacta.

La historiografía feminista permite la reconstrucción de los hechos históricos femeninos diferenciados de las periodicidades convencionales, con base en un saber hacer histórico que replantea la utilización de las fuentes, las categorías de análisis, la dicotomía público/privado, e incluye la redefinición del concepto de política y participación política. Por otro lado, la acción colectiva posibilita el estudio de la movilización social de los actores, el reportorio de acciones que contiene a la movilización y la declaración de desafíos públicos y no públicos como producto de estrategias e interacciones discursivas y prácticas de las organizaciones de mujeres como propuestas alternas a la subjetivación de género en disputa.

Historiografía feminista

El modelo de la historiografía feminista es uno de varios que provee la epistemología feminista en diversos centros de investigación y estudio científico. Desde contextos investigativos de las ciencias naturales hasta centros de estudios sociales, emergieron las epistemologías que descolocaron los saberes convencionales de la ciencia en relación con los marcos teóricos y conceptuales. Tanto en centros de investigación como en las academias de historia a nivel mundial, especializadas principalmente en la historia de las mujeres y en los *Women's Studies*, se abren camino desde las últimas décadas del siglo XX, los estudios que privilegiaban el sujeto femenino, la representación social del mismo y las dinámicas consecuentes de las interpretaciones que los hombres, las mujeres y demás géneros han hecho al respecto.

Este modelo historiográfico, “recién llegado” al orden de las tradiciones intelectuales de su tipo, es deudor de las corrientes historiográficas que en las últimas décadas del siglo XX innovaron, desde diferentes ángulos, el conocimiento histórico. Se hace referencia a los aportes teóricos-metodológicos de la Escuela de los Annales, con interés en el cuerpo, el poder, la historia de las mentalidades y la vida privada. En segundo lugar, se reconocen los aportes de la demografía histórica, en sus vertientes inglesa e italo-francesa, combinadas con la contribución de la etnología y la antropología social; a estas les intere-

saron, principalmente, los lugares y las funciones de las mujeres en el sostenimiento de los sistemas familiares y sociales. Oxford y la corriente de los intelectuales de la *History Workshop* contribuyeron con la postura crítica desde una óptica marxista renovada, interesada principalmente en grupos sociales que hoy llamaríamos subalternos (Lagunas, 1996). Sin embargo, las elaboraciones teóricas definitivas fueron desarrolladas por las feministas, principalmente historiadoras, sociólogas y antropólogas Europeas y Norteamericanas¹.

Para los fines de este artículo, se entienden las aportaciones teóricas del feminismo a partir de la aceptación de tres principios expuestos por Diana Maffia (2004): el descriptivo, el prescriptivo y el práctico. Sostenemos con Maffia el primer principio descriptivo: la mayoría de las mujeres (aún contando las categorías de interseccionalidad dispuestas por el *Black Feminism*) se encuentran en relación de subordinación con un otro masculino. El prescriptivo es el argumento valorativo que define el deber ser de las mujeres, que es por demás injusto e inequitativo. Por último, el práctico, que deviene de la acción social y el compromiso de trascendencia.

La manifestación explícita del reacomodamiento epistemológico fue la categoría del sistema sexo-género, o mejor, la “re-invencción” de la categoría género por parte de las historiadoras. Cuando se hace referencia al género, se debe tener como punto de partida que la incorporación del término en las ciencias humanas y sociales es producto de años de resistencias, oposiciones y cuestionamientos a las representaciones sociales desiguales de los géneros fundamentadas en la diferencia sexual. Es allí donde recoge su sentido y su más amplio campo de acción, posicionándose al interior de la historiografía feminista como una de sus categorías centrales. Otras categorías importantes son el concepto de poder, definido principalmente en la teoría foucaultiana, y el concepto de política, definido en contraposición a la visión aristotélica y en cierta medida cercano a los postulados de Arendt (1997) y de diferentes pensadoras feministas².

La categoría de género evidencia la construcción social, histórica y política que sobre los cuerpos sexuados se ha hecho en las sociedades occidentales y no occidentales. Sus raíces políticas advierten la evolución de la vertiente

1 Véase: Joan Kelly (1977), Navarro y Stimpson (1998), Luna (1994), Scott (2008), Perrot (2008).

2 Véase: Pateman (1988), (1983) y (1991); Fraser (1987); Amorós (1994); Luna (1994); Castellanos, (2003).

de la “inclusión y visibilización” de la anterior *historia de las mujeres*, practicada principalmente por las escuelas europeas de principios de los años cincuenta y sesenta. Esta ruptura plantea a las nuevas historiadoras feministas, en su mayoría inglesas, francesas y norteamericanas, agudizar las formas de hacer historia: no sólo pensar en la inclusión y ubicación automática de las mujeres en los hechos de mayor relevancia en las historias locales, nacionales o mundiales, sino además identificar y describir la economía política de la diferencia sexual que antecede a la aparente invisibilidad del relato histórico (Scott, 2003). Joan Scott sostiene que el género es una categoría útil para el análisis histórico, en tanto hace manifiesta la relación de poder inmersa en la diferencia sexual. También plantea que el género comprende un orden simbólico normativo, el cual posee nociones políticas que circulan en todos los escenarios de la vida social y que construye identidades subjetivas de manera histórica. (Scott, 2003: 56)

Diríamos, a propósito de las teorías *Queer*, que el género, y por supuesto su propuesta teórica y analítica, está atravesado por las representaciones sociales de cada contexto histórico, determinado por marcos normativos sociales especiales, y por las subjetividades individuales y colectivas de las personas con una adscripción genérica determinada o en tránsito. Teóricas como Judith Butler (2001) hacen referencia al concepto de género desde otra perspectiva, que a nuestro entendimiento se relaciona con los desarrollos de las teorías de la diversidad sexual y de géneros. La autora de *El género en disputa*, plantea que la construcción del género es predominantemente binaria, es decir, entendida sólo en términos de mujer y hombre, que se realiza bajo una “jerarquía de género” y una “heterosexualidad obligatoria” que determina y naturaliza las creaciones y disposiciones de los géneros. Este debate no ocupará mayores líneas, no obstante, se hace importante dejar claro que tanto el género como la diferencia sexual son construcciones culturales, sociales y políticas que cada sociedad, y cada individuo elabora, según las posibilidades que existan entre el marco normativo y las fisuras de escape para los *cuerpos que importan* y los que no.

Gisela Bock afirma que el concepto de género, como sustituto de la palabra sexo (al menos en inglés), ha sido la confirmación de que la cuestión de la mujer, la historia de las mujeres, y los estudios de la mujer no pueden reducirse al uso del término “sexo” como un símil de sexualidad. Bock habla de una historia

que debe abarcar todas las áreas de la sociedad, incluyendo sus propias estructuras (1991: 61). Siguiendo esta idea preliminar, la historiografía feminista articula todos los espacios públicos y privados donde las mujeres desempeñan roles, cumplen con estereotipos, multiplican representaciones sociales, y reconfiguran identidades que pueden desafiar o no el orden de género preestablecido.

Ahora bien, al tomar en cuenta esta perspectiva que amplía el espectro analítico, las otras categorías centrales para la historiografía feminista -mencionadas en párrafos anteriores: poder y política-, emergen en igual orden de importancia, aunque no para cumplir la misma función cognitiva. Se ha dicho que el género evidencia la relación de poder subyacente en la diferencia sexual, no obstante ¿A qué tipo de poder se ha hecho referencia?, ¿De qué forma se origina, se recrea, se sostiene y se prolonga en un tiempo y espacio determinado? Podemos afirmar que el género se torna impositivo y obligatorio a partir de tecnologías de poder y política que construyen cuerpos dóciles, al mejor estilo foucaultiano; por otro lado, podemos argumentar que la redefinición del concepto de poder y de política, marcando una distinción con las definiciones clásicas al respecto, acerca a las mujeres, y sobre todo a las feministas, a espacios privados contenidos en ejercicios de poder, es decir, atravesados por prácticas políticas no públicas, no evidentes, pero existentes; éste es uno de los objetivos fundamentales -¿fundantes?- para la historiografía feminista.

Al respecto, argumentamos con Lola G. Luna (1994) que la historia de las mujeres añade un escenario de la política ignorado hasta ahora: el juego de poder desarrollado desde la diferencia sexual y el contenido en el género. En la necesidad de explicar una experiencia radicalmente diferente para las mujeres, las tres categorías centrales nos remiten a una relación significativa de poder en la organización social de los sexos. Dicha experiencia se ha convertido para el movimiento de mujeres y el movimiento feminista en el móvil del repertorio de las acciones colectivas.

Para Joan Kelly Gadol (1992) existen tres puntos de interés para la reflexión histórica sobre las mujeres: la periodización, la utilización de categorías sociales como género y sexo, y las teorías del cambio social. Esta investigación da un lugar preponderante a la utilización de las fuentes, que desde la perspectiva de género se realiza sobre archivos con diversos documentos: cartas (epístolas), escritos, periódicos, diarios íntimos (Ramos, 1992). Se pro-

pone una lectura alternativa de las fuentes tradicionales, con lo que Perrot (1992) sugiere: que en cierto sentido tal vez sea falso decir que los registros no mencionan a las mujeres; antes bien, en los textos nadie buscó sus huellas. Por otro lado, pensando en aquéllas que han hablado más de lo que han escrito, hemos acudido a la historia oral como herramienta. La memoria autobiográfica es el centro de la cuestión y un buen complemento: el estudio de la memoria “histórica” transmitida por los grupos sociales permite delimitarlos (Van De Castele y Voleman, 1992) teniendo en cuenta la incorporación de la subjetividad del sujeto de estudio, indispensable para los estudios de las mujeres. Esto permite identificar, entre otras cosas, la línea “invisible” que separa y/o unifica el binario privado/público, o más bien, su lugar de *frontera*.

La historia reciente de las mujeres en general y de las mujeres feministas en particular, ha logrado vincular diversas disciplinas, apuntando hacia lo que se ha dado a conocer como la “transdisciplinariedad” en Ciencias Sociales. La historiografía feminista se nutre además de otros saberes y se enfoca especialmente en el acontecer cotidiano de las mujeres. De modo que este estudio utiliza de manera preponderante la entrevista semiestructurada a profundidad, en la idea de acudir a la *historia oral* en tanto que fortalece la idea de escavar el conjunto de significados que las mujeres producen sobre su presente y sobre su relación con las otras mujeres. Según Portelli, “la historia oral no sólo nos habla acerca de lo ocurrido sino además acerca de lo que la gente quiso que ocurriera, lo que creía que estaba ocurriendo y lo que finalmente ocurrió” (1998:78). De esta manera, entendemos que la historia oral es la producción de un discurso en tiempo pasado, que permite la introducción de otras actoras, para nuestro caso, y una nueva interpretación de sus sentidos. Nos interesa el acontecimiento, el hecho ocurrido; no obstante, también nos interesa principalmente una gestión interpretativa y exploratoria de los datos que los archivos orales y escritos puedan ofrecernos, las maneras como las mujeres feministas y no feministas suelen experimentar los hechos y los interpretan desde su propia posición en determinado contexto social. Finalmente, debemos mencionar los retos de los nuevos *dilemas de la subjetividad contemporánea*, por parafrasear a Leonor Arfuch (2010) quien, por medio del estudio del *espacio biográfico*, contribuye en las explicaciones que sobre la construcción de lo público y lo privado se elaboran hoy por hoy, y cómo las narrativas del yo juegan a intersectar textos y relatos antes ignorados, por ejemplo, la experiencia misma.

Acciones colectivas

Para propósitos de este artículo, es importante observar cómo los movimientos sociales de mujeres y mujeres feministas posibilitan otra forma de estudiar, interpretar y definir la historia política local, en tanto que se politizan acciones colectivas que antes pasaban desapercibidas o no merecían tal estatus. Sobre experiencias de mujeres organizadas en torno al movimiento social de mujeres, sería “pertinente aceptar que ha significado más una redefinición del poder político y la forma de entender la política, que una búsqueda del poder o de la representación en la política formal” (León, 1994: 14), y aquella que convierte en derroteros para la historia política de las mujeres, las acciones de éstas que tienen que ver con el poder, la participación, la autonomía, el auto-reconocimiento y la libertad.

En este orden de ideas, se propone el marco interpretativo de la acción colectiva que posibilita el estudio del repertorio de acciones, el tipo de movilizaciones y los desafíos públicos/no públicos del movimiento social de mujeres y del movimiento feminista en Cali entre 1980 y 1986. Al convertirse en protagonistas de las luchas sociales modernas, con actores menos visibles, el movimiento de mujeres empieza a ser analizado como nuevo movimiento social:

Feminizando el mundo, a través de interacciones colectivas, ya sea a través de manifestaciones públicas o mediante acciones organizativas, en los cuales los feminismos de todos los tipos, con intermitente continuidad, han denunciado las injusticias, las deficiencias políticas y las contradicciones de la democracia.
(Perrot, 1997: 94-95)

En este artículo se entiende por acción colectiva, siguiendo los aportes sobre movilización, repertorios, desafíos y estructuras de oportunidades (Tarrow, 1997 y Tilly, 1991), combinados con la caracterización del agente transformador (Touraine 1990), la acción conjunta de un grupo de individuos que convergen en un proyecto explícito de movilización en clave de reivindicación para conseguir determinados objetivos, atravesados por múltiples procesos de identificación, distinción, oposición, aislamiento y transformación. Interesa describir la estructura de oportunidades en la que confluyeron las mujeres de la Coordinadora de 1981, los marcos que significan la subjetivación del género y los repertorios diversos que “innovan en los márgenes” y desembocan en la

apertura de la nueva interpretación sobre participación política de las mujeres como elemento de transformación de la realidad social.

Bajo la influencia del feminismo de la segunda ola (Castellanos, 2006) a nivel internacional, la década de los ochenta representa para las mujeres organizadas en Cali la radicalización de las acciones de sus madres simbólicas: las sufragistas. Hablamos de *olas del feminismo* gracias a Julia Kristeva (1979), quien utilizó el término para dar cuenta de los diversos repertorios prácticos y discursivos de las feministas en la trayectoria de su movilización. Se puede identificar como de *primera ola* un feminismo de corte igualitarista, cuyas reivindicaciones se enfocan en la equiparación genérica de las mujeres frente a los hombres, y que data de finales del siglo XIX y principios del XX. Se caracterizan por ser un movimiento social de corte liberal y sufragista. *La segunda ola* se manifiesta entre 1960 y 1970 en medio de la agitación internacional ocasionada por los movimientos de descolonización en Cuba, Argelia y Oriente Medio y surge bajo postulados *radicales* y *culturalistas* que se enfocan en una perspectiva diferencial de lo masculino y lo femenino, a la vez que sus corrientes de pensamiento se enfocan en construir una cultura femenina que resignifica los contenidos peyorativos de términos asociados con el ser mujer y la vivencia de la femineidad. Los repertorios de su acción colectiva rompen con el activismo político tradicional de principios del siglo XX, dando origen a lo que se conoció en un primer momento como *Movimiento por la liberación de la Mujer*. Arte y cultura cubren las propuestas prácticas. Actualmente se habla de una *tercera ola*, ligada principalmente a postulados *postmodernos* y *teorías queer*. Esta tercera ola, por otro lado, se enfoca en la utilización de la industria cultural moderna y del uso de las nuevas tecnologías y concepciones del arte para irrupciones públicas en detrimento de la *beteronormatividad obligatoria*.

La actuación que surgió de la interacción entre los nuevos sujetos femeninos producto del devenir de *la segunda ola feminista*, las mujeres feministas y no feministas, influenciaron la creación de la Coordinadora de Mujeres de Cali, integrada por los grupos mencionados líneas arriba. De tal forma que la estructura de oportunidades, es decir, la existencia de la necesidad y el sentido de pertenencia en juego al interior de la Coordinadora se inscribe en los motivos observados en el precedente organizativo del *Movimiento por la Liberación de la Mujer*; *La Conferencia del Año Internacional de la Mujer* (1972), la

declaración de la ONU de *La Década de la Mujer* (1975-1986) y, por supuesto, el factor detonante: la realización del *Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe* en 1981 (Sandoval, 2010). Este marco internacional proporcionó a las integrantes de la Coordinadora las bases políticas, ideológicas y organizativas para el movimiento local. La agitación internacional también provocó la circulación del discurso feminista de la segunda ola, hecho que fue recibido por la Coordinadora y que en cierta medida dinamizó los vínculos y las actividades realizadas de manera conjunta entre los demás grupos de la ciudad.

La Coordinadora de Mujeres surgió bajo unas necesidades específicas, con unas reivindicaciones concretas y con un devenir propio que plantea rupturas, continuidades y retos para las mujeres que participan en ella. La Coordinadora, de manera general, recogía varias organizaciones que componían el movimiento de mujeres. El movimiento de mujeres y el movimiento feminista en Cali entre 1975 y 1986 contaba con un gran número de organizaciones y grupos femeninos que se diferenciaban en un primer análisis por dos cuestiones:

1. Las organizaciones, comités o grupos de mujeres/femeninos filiales a organizaciones mixtas (de hombres y mujeres, aunque mayoritariamente de hombres) como: partidos políticos, sindicatos, asociaciones caritativas, instituciones prestadoras de servicios de salud y/o voluntariados.
2. Los colectivos y grupos de mujeres que no tenían relación directa con organizaciones mixtas como las anteriormente mencionadas.

Este movimiento de mujeres se constituye de grupos, colectivos y asociaciones de mujeres, entre ellas la Unión de Ciudadanas de Colombia (UCC), la Unión de Mujeres Demócratas (UMD), Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer de Cali, Revista Cuéntame Tu Vida, Revista La Manzana de la Discordia, Casa de la Madre Soltera, Asociación de Abuelitas, Mujeres Independientes, Comité de Ayuda Materno Infantil, la Federación Colombiana de Abogadas, (s/f. “Organizaciones femeninas celebran Día de la Mujer”. *El País*. Cali, 19 de febrero, 1983), la Asociación de Mujeres de la Administración Pública del Departamento y del Municipio, Centro de Atención a la Mujer y el Infante (CAMI), Asociación de Mujeres Profesionales y de Negocios, Fundación Servicios Integrales para la Mujer (SI-MUJER) y Grupo Mujer y Salud. (s/f. “Día Internacional de la Mujer celebran en Cali”. *El País*. Cali, 3

de marzo, 1984). Podríamos extender aún más la lista si empezáramos a contar la gran cantidad de organizaciones de mujeres de sectores populares y asociaciones comunitarias que desbordan la estadística oficial. Pero lo que ocupa al presente estudio es el análisis desarrollado sobre cinco organizaciones de mujeres a las cuales prestamos especial interés debido a sus particularidades frente al resto de las organizaciones.

En este sentido, la exigencia de derechos por parte de las mujeres se dirigió hacia reivindicaciones a favor de los derechos sexuales y reproductivos, la desmitificación de la vida privada y cotidiana y los progresos del reconocimiento del feminismo como proyecto político que atraviesa los fenómenos sociales, culturales y sexuales ubicados en la vida personal (pública/privada) de las mujeres. La participación de las mujeres ha sido una negociación constante en el marco de lo que Luna (1994) llamó *lo político del género*, o lo que su símil categórico, Spivak (1990), denominó *esencialismo estratégico*. Mujeres no feministas y feministas han acudido a representaciones sociales propias del género femenino para incluirse, auto-representarse y significarse en la realización de las acciones colectivas, en este caso, las realizadas por la Coordinadora de Mujeres. De modo que los móviles de las acciones colectivas de unas y otras se relacionan con la denuncia, los desafíos públicos y no públicos y la innovación en los márgenes en oposición al fenómeno de la violencia sexual, la violencia simbólica, la violencia patrimonial, la feminización de la pobreza, la maternidad obligatoria, la exclusión política; y a favor del reconocimiento de la subjetividad femenina enlazado con la visibilización de las múltiples jornadas laborales que cumplen y la posibilidad de que todas las mujeres, sin ninguna restricción económica, racial o sexual, sean sujetos de derecho y agentes de las transformaciones sociales. Para el caso concreto de la Coordinadora, sostenemos que existe un repertorio de acciones colectivas que contenía la oposición fundamental al fenómeno de la violencia contra las mujeres y el reconocimiento de su estatus de sujeto de derecho.

A continuación se describe el surgimiento de la Coordinadora de Mujeres de Cali, sus principales repertorios de acción colectiva y sus estrategias políticas de oposición con los oponentes que confrontaban. Se incluye en el relato histórico la perspectiva biográfica de algunas integrantes de la Coordinadora, sus impresiones subjetivas y los marcos cognitivos que las acompañaban.

Acciones colectivas coordinadas: 25 de noviembre y 8 de marzo

Las acciones colectivas que se emprendieron a partir de 1981 pueden ser evidenciadas a partir del repertorio que las mujeres organizadas en Cali desarrollaron con el objeto de reivindicar los derechos de las mujeres y sensibilizar a la sociedad caleña a través de la creación de la Coordinadora de Mujeres de Cali, luego de la participación de varias mujeres organizadas en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en Bogotá en la misma fecha. Las conmemoraciones públicas y amplias del 25 de noviembre son producto de los acuerdos políticos realizados en este Primer Encuentro Feminista. Se debe recordar que esta fecha es importante, en tanto es un homenaje por parte de las feministas a las mujeres asesinadas producto de la persecución política durante la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo Molina (Gob. 1930 - 1961) en República Dominicana. Si bien el Día de la Mujer es una conmemoración del movimiento de mujeres en Cali que antecede las manifestaciones de la Coordinadora, sólo hasta su celebración específica, realizada en el mes de marzo a partir de sus actividades, las mujeres activaban la perspectiva emancipatoria de la fecha.

Las actividades realizadas por la Coordinadora de Mujeres provenían de encuentros motivados por la conmemoración de estas dos fechas significativas para las mujeres organizadas en Cali: el 8 de marzo y el 25 de noviembre. Flor Alba Trujillo da cuenta de un panorama general de las mujeres que componían la Coordinadora y las primeras actividades realizadas “Convergián mujeres de diferentes orillas ideológicas. Entonces están las mujeres Demócratas que estaban con el Partido Comunista, las Ciudadanas que tenían formación en los partidos tradicionales, había mujeres que venían de izquierda” (Flor Alba Trujillo, entrevista realizada en 2009).

Para febrero de 1983, el diario *El País* redacta una nota periodística que menciona a las organizaciones que confluían en la Coordinadora de Mujeres, especialmente por la conmemoración mencionada:

Por primera vez en la región se han unido todas las agremiaciones femeninas con el fin de programar una serie de actividades culturales para demostrar la activa participación de la mujer en todos los campos de la vida nacional. Organizaciones: Unión de Ciudadanas de Colombia, Unión de Mujeres Demócratas, Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer, Revista Cuentame Tu Vida, Casa de la Madre soltera,

Asociación de Abuelitas, Asociación de Mujeres Profesionales, mujeres independientes, Comité de Ayuda Materno infantil y la Federación Colombiana de Abogadas (Organizaciones femeninas celebran día de la mujer. En *El País*. Cali, 19 feb, 1983).

Gran parte de las mujeres que pertenecían a organizaciones, comités o voluntariados femeninos a finales de los setenta y comienzos de los ochenta, convergieron en una Coordinadora con un objetivo claro,

Coordinar actividades que tenían que ver con fechas fundamentales que empezaban a celebrar las mujeres: 8 de marzo y 25 de noviembre. Alrededor de esas fechas hacíamos semanas, y salíamos en la radio y salíamos en la televisión, comunicados de prensa, hacíamos marchas, una marcha de las antorchas que también fue muy concurrida. (Flor Alba Trujillo, entrevista realizada en 2009)

Para Sandra Érika Gómez, del Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer, las acciones colectivas de las mujeres se dieron a partir de 1982:

Las acciones conjuntas con otras organizaciones empezaron para mí después del 82. Eran, en torno a celebrar los días de la mujer. Estuvo la época de trabajar con las mujeres de los sindicatos, teníamos compañeras como Magnolia Aristizabal, que eran de docencia, como del SUTEV creo que eran, y eran mujeres absolutamente maravillosas y empezamos un intercambio, porque ellas estaban agotadas del sindicato y acercarse como que fue revitalizador en ambos sentidos. (Sandra Erika Gómez, entrevista realizada en 2009)

Mujeres provenientes de colectividades partidistas de izquierda, como Aura María Jaramillo, expresan el trabajo colectivo de la Coordinadora y cuál era la apuesta política de su organización:

La primera actividad fue la conmemoración del día de la mujer: muy bueno, gran asistencia, ellas hicieron ponencias, nosotras dimos las nuestras. Claro que ya metidas tímidamente, pero diciendo muchas cosas. Mujer y trabajo, mujer y la educación, además porque nosotros decíamos que nosotros éramos las civilizadoras de la sociedad, las mujeres. (Aura María Jaramillo, entrevista realizada en 2009)

Obsérvese que la Coordinadora se encontraba compuesta por organizaciones de mujeres con ideologías y proyectos políticos de diverso signo asociados a la promoción de la mujer. Son múltiples las perspectivas que se acercan a las reivindicaciones de tipo económico, cultural, social y político. A simple vista, parecían ser hechos coyunturales sin mayor trascendencia. María Teresa Arizabaleta habla de las alianzas coyunturales en la lucha contra el patriarcado como el único punto de identificación. Para ella, la Coordinadora de Mujeres se articulaba sólo por cuestiones coyunturales surgidas de la conmemoración de fechas o por la realización de eventos:

Hicimos muchas alianzas coyunturales y comenzamos, una cosa que tampoco la he visto escrita, comenzamos a incidir en los gobiernos locales y departamentales para que miraran cómo se iba a trabajar con las mujeres de sectores populares, con las mujeres de muchos sectores. Nosotras sí trabajamos con los otros grupos. Es una incidencia coyuntural, en lo único que hay un trabajo como equipo es en la lucha contra el patriarcado, es en la única cosa que nos identificamos y lo que hace que nos unamos. (María Teresa Arizabaleta, entrevista realizada en 2009)

Las mujeres de la Coordinadora -aproximadamente cuarenta en la organización de las actividades y un centenar como público participante- estrechaban su solidaridad a partir de la experimentación de fenómenos de subordinación ligados a su condición femenina o como expresaba Arizabaleta en su entrevista: en oposición fundamental al patriarcado. Ellas interactuaban, planeaban sus repertorios y los ejecutaban a partir del compartir la subordinación, pero además los marcos de significación (Tarrow, 1997) elaborados permitían identificar un proceso de subjetivación de las mujeres que buscaba, a partir de la visibilización de sus organizaciones y sus respectivos programas políticos, la equidad entre ellas y los hombres. No obstante, los movimientos de mujeres se pueden significar, siguiendo a Maxine Molyneux (2003), como fenómenos sociales y políticos de cierta trascendencia que pueden variar según el número de mujeres que lo integren o su capacidad de acción para provocar algún tipo de cambio. Entiéndase esto último como la posibilidad de trascender la cultura patriarcal o, en palabras de Spivak, superar *la heteronormatividad reproductiva* (Spivak, 2010).

Estos desafíos públicos realizados por el movimiento de mujeres en Cali, evidencian una problemática de fondo de gran importancia para las mujeres feministas: la distinción entre lo público y lo privado, objeto de múltiples críticas. La teoría feminista identifica que lo público y lo privado se entienden como dos esferas, las cuales en el proceso de aculturación patriarcal se convierten en espacios dispuestos para hombres y mujeres, el público para los primeros y el privado para las segundas. Celia Amorós explica que “Al tener anatomías distintas con funciones reproductivas complementarias, mujeres y hombres también deben tener papeles sociales distintos y complementarios” (Amorós, 1994: 24). Esta distinción de papeles de la que habla Amorós referencia el espacio privado como el ámbito familiar y doméstico, en el cual se deben socializar las mujeres, y la esfera pública se relaciona con el ámbito del mercado y del orden político, dispuesto sólo para los hombres.

Los relatos autobiográficos, al exteriorizar la experiencia de quienes participaron en los momentos de coordinación de las actividades de las mujeres feministas y no feministas, dan cuenta además de una serie de fenómenos subjetivos y concretos en dicho proceso de *coordinar*. Es interesante observar cómo las diferencias ideológicas promueven la diversidad del repertorio de acciones colectivas, no obstante, esta diversidad, en el sentido de la proyección de las acciones, se convierte en un obstáculo en el acoplamiento progresivo necesario para el sostenimiento de los repertorios o para su refrescamiento.

Otro aspecto importante de mencionar y que puede recogerse a partir de la sistematización de la prensa principalmente, atraviesa la incertidumbre instalada en la pregunta por la opinión pública y la aceptación política. Los relatos *crónicos* que aparecieron en prensa durante el periodo de estudio y, especialmente, durante el repertorio activo de la Coordinadora, evidencian que hay un interés *intuitivo* en tanto acto público disruptivo por parte de la prensa hacia el naciente movimiento feminista en Cali. Sin embargo, tal como ha ocurrido con los posicionamientos de los diferentes feminismos y movimientos feministas a nivel mundial, el advenimiento de los repertorios de acciones colectivas también es constituido por la contingencia y las resistencias emergentes. Toda ruptura es susceptible de ser obstaculizada. El hallazgo de artículos *preventivos* del feminismo en Cali fueron pocos, no obstante, en secciones de *opinión* se encontró la contraofensiva dirigida principalmente al *movimiento por la liberación de la mujer*.

Es así que el repertorio de acciones colectivas debe ubicarse, simultáneamente, en dos esferas. Esto es importante ya que así se reconoce el total de las acciones de las mujeres en espacios públicos y no públicos, que a su vez se traducen en desafíos igualmente públicos y no públicos. Las mujeres y las feministas han innovado en los márgenes, como afirma Tarrow (1997), al elaborar sus repertorios e incrementarlos de una manera creativa, permitiendo la reproducción constante de las estructuras de oportunidades (Tilly, 1991) con la ampliación de las demandas y fortaleciendo la identidad de grupo. De aquí que al describir el repertorio de acciones colectivas de la Coordinadora de Mujeres de Cali en el período de 1980 a 1986, sea necesario comenzar con los espacios de autoconciencia –*selfhelp*– como primer escenario de articulación, de solidaridad y de planeación de la estrategia.

La autoconciencia era para varios grupos que integraban la Coordinadora de Mujeres, el lugar dispuesto para expresar las insatisfacciones personales; no obstante, se hablaba además de la forma cómo se realizarían las actividades, es decir, un apartado metodológico para la puesta en práctica:

Yo recuerdo que en esa época empezábamos a reunirnos en varias de las casas nuestras y hacíamos discusiones. Éramos treinta o cuarenta y siempre hacíamos los grupos de autoconciencia o sea que era hablar mucho de una [misma], de su experiencia. (Martha Quintero, entrevista realizada en 2009)

En ese momento yo recuerdo mucho que la dinámica era bastante íntima, de conversar y de dialogar mucho, yo empecé a ir a las reuniones del GALM y recuerdo que esas reuniones se realizaban al principio en la unidad residencial Santiago de Cali, yo me acuerdo como de unas tertulias y se hablaba de todo, no solamente de qué íbamos a hacer, qué vamos a planear, sino de la vida. (Sandra Erika Gómez, entrevista realizada en 2009)

Es la autoconciencia el espacio que integra a las mujeres y les permite ubicarse en la contienda de oposición frente al patriarcado, que las lleva a las reflexiones políticas y estratégicas sobre su accionar público. La mayoría de las actividades planeadas fueron producto de discusiones sobre comprensión de la realidad social que desborda las inequidades sobre las mujeres, sobre el ahogamiento que sentía cada una por la estricta normatividad de la esfera privada, pero además de una esfera pública que les es restringida.

Es innegable la existencia de organizaciones que descartaron la práctica de la autoconciencia. No obstante, la articulación provocada por el espacio de la Coordinadora contagiaba a muchos otros grupos, y sobre todo a muchas otras mujeres, de la necesidad de implementar la actividad en sus propias organizaciones.

Las siguientes actividades de la Coordinadora de Mujeres se relacionaban con desafíos públicos, producto de desafíos no públicos como el espacio de la autoconciencia. Desde 1982, la Coordinadora de Mujeres conmemoró el Día de la Mujer y el Día de la No Violencia Contra la Mujer a partir de la realización de diversas actividades públicas: movilizaciones por las principales vías de la ciudad, foros multi-temáticos, obras de teatro y *sketches* en plazas públicas e influencia en algunos medios de comunicación radiales y escritos de la ciudad. Este repertorio, fundamentado principalmente en la disrupción (Tarrow, 1997) alejado de las prácticas violentas, es constituido por un marco de significación que interrelaciona lo simbólico con lo material. Las acciones colectivas de la Coordinadora fueron pensadas como una combinación de programas políticos, de actividades públicas, pero también, insistimos, de la innovación en los márgenes al desatar un comportamiento disfuncional al sistema de sexo/género vigente por medio de las artes. Irrumpieron en el espacio público, se movilizaron por las principales vías de la ciudad porque a partir de su propia construcción de ciudad, identificaron calles, plazas y espacios abiertos que eran estratégicos para llamar la atención, para visibilizarse con amplitud y mayor sentido de alcance. En 1982 realizaron *la marcha de antorchas* y *la marcha del silencio*. La primera, conmemorando el 25 de noviembre, fue convocada para rechazar los distintos tipos de violencia que se ejercían en la vida cotidiana contra las mujeres; la segunda, para denunciar la implementación del Estatuto de Seguridad del gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982).

Al año siguiente, para conmemorar el Día de la Mujer, la Coordinadora realizó un foro multi-temático en las instalaciones del Centro Administrativo Municipal de Cali –CAM-. Esta actividad diferenció la participación de las organizaciones según su programa político de reivindicación de la mujer. Los grupos de mujeres que provenían de organizaciones políticas mixtas (UMD yUCC) trabajaron en mesas donde el tema principal era la ciudadanía, la formación política, el sufragio universal, la educación y trabajo para las mujeres, el trabajo productivo y reproductivo. Por otro lado, con una mayor influencia de los feminismos de la segunda ola, se encontraban los grupos que trabajaron temas de la vida cotidiana e ínti-

ma, sexualidad, reproducción, salud de las mujeres y, cultura y escritura femenina (GALM, RCTV y RMD).

Durante los años siguientes, las movilizaciones estuvieron acompañadas de otro tipo de desafíos públicos: obras de teatro, *sketches*, apariciones en medios de comunicación. Al consultar los archivos personales de algunas integrantes de la Coordinadora, especialmente del Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer y la revista Cuéntame Tu Vida, quienes se han dado a la tarea de conservar varios documentos gracias a Martha Quintero, Carmen Lucía Giraldo y Floralba Trujillo, se encontraron guiones escritos por las mujeres para ser representados por ellas mismas. Se destacan diálogos de mujeres cuestionando la doble jornada laboral: el trabajo asalariado por fuera de casa y el trabajo no remunerado, casi siempre invisible al interior del hogar. Aparecieron pequeñas hojas rayadas con ideas acerca de los *sketches* que podrían ser implementados en las mismas marchas o como preámbulos de eventos públicos con mayor nivel de convocatoria. Ellas se disfrazaban de madres, trabajadoras o de personajes festivos para llamar la atención sobre sus denuncias. Una de las entrevistadas realiza un breve recuento:

Nosotras hicimos unas manifestaciones en Cali súper amplias. Con los estandartes y nombres de cada grupo y nos juntábamos para eso. Como te digo, llegábamos, cada una tenía su mesa. Unas hacíamos obras de teatro, otras hacían sketch. Esa época, al principio cuando empezamos a trabajar fue muy linda, de afirmación de todas. (Ana Isabel Arenas, entrevista realizada en 2009)

En nota de prensa del 8 de marzo de 1983, hallamos la primera intervención en un medio de comunicación radial de las mujeres de la Coordinadora: el caso de la Coordinadora reclamando la legalización del aborto por medio de Flor Alba Trujillo del GALM, María Teresa Arizabaleta de la UCC y Maria Eugenia Misas de la UMD:

El movimiento feminista del Valle reiteró sus reclamos sobre la legalización del aborto en el país, a la vez que denunció un acentuamiento(sic) de la desigualdad laboral en ciertos campos de la producción local pese a los avances que sobre la materia se han logrado en los últimos años. Según Floralba Trujillo, presidenta del Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer actualmente se

están practicando 300 mil abortos clandestinos por año. El aborto es un problema social y de salud al cual se le están cerrando los ojos, declaró la líder feminista, tras recalcar que el aborto se practica en todas las clases sociales, sólo con la diferencia de que en algunos sectores existen mayores garantías para que éste no afecte físicamente a la mujer. Esto fue dicho en el marco del programa de Caracol Valle Cinco Reporteros y el Personaje de la Semana, en el cual participaron también María Teresa Arizabaleta de la Unión de Ciudadanas de Colombia y Ma Eugenia Misas, de la Unión de Mujeres Demócratas. (Legalización del aborto piden líderes feministas. El País. Cali, 8 mar, 1983)

En medio de las acciones colectivas y la movilización social producto de las alianzas estratégicas y expresiones de solidaridad dinámica, se empieza a visibilizar un sujeto político feminista en el que confluyen todos los proyectos emancipadores de las organizaciones. Al encontrarse en la Coordinadora, las feministas y las mujeres no feministas provenientes de partidos políticos u organizaciones de izquierda mixtas, las primeras extendieron las principales consignas políticas a las segundas. De allí que sea posible hablar de procesos de transición hacia la configuración del sujeto político feminista al interior mismo de la Coordinadora. Es una manifestación de lo que Marcela Lagarde (2000) ha denominado *aculturación feminista*. La transmisión de marcos cognitivos y de significación, las prácticas y las experiencias de las feministas en contextos de hegemonismo patriarcal. La posibilidad de la aculturación feminista es posible cuando se parte de las vivencias individuales y colectivas de las mujeres que conducen a la creación de un orden simbólico. Dice Lagarde:

Implica fenómenos tan complejos como la resignificación subjetiva personal -intelectual y afectiva - y su implantación en la experiencia vivida, la elaboración teórico-política de la experiencia, la generación de conocimientos, la construcción de representaciones simbólicas, códigos y lenguajes propios, así como los mecanismos pedagógicos, de difusión y comunicación para transmitir descubrimientos y elaboraciones.(2000: 3)

No obstante, este intercambio puede ser conflictivo, ya que las mujeres participan *ilegitimadas* y *desautorizadas* en la creación de un modelo histórico crítico.

Esto explicaría algunas de las tensiones experimentadas por algunas mujeres al interior de la coordinadora respecto al tema de la adopción del feminismo. De cierta manera, las que hacían parte de organizaciones políticas mixtas acogieron e integraron paulatinamente el proyecto político feminista. La mayoría de los relatos de las entrevistadas dan cuenta de procesos de integración ideológica, de formación de una identidad política que se corresponde con una identidad femenina central para el movimiento feminista. Es posible encontrar en sus narraciones definiciones propias del concepto y de la creación del marco simbólico que cubre la experiencia de vida de este sujeto político feminista.

Nosotras éramos feministas, nosotras sacábamos el eslogan “lo personal es político”. Lo viví como la conciencia de la necesidad de lo colectivo. No hacíamos nada, cada una en su casa, dándonos cuenta que la situación era insostenible. No haríamos nada algunas porque “ay a mí no me pasa nada, yo no me siento mal por ser mujer”, no hacíamos nada con eso. Cuando en realidad, cuando uno analiza todo el panorama no es justo, mucho menos equilibrado (...) Era la importancia por hacer esfuerzos por unirnos para visibilizar que las cosas a las cuales estamos acostumbradas no son costumbre finalmente. (Sandra Erika Gómez, entrevista realizada en 2009)

Para mí fue como un descubrimiento de la vida, acabar de correr los velos que me había corrido el Partido. Como un resurgimiento, una cosa nueva, volverme poderosa, porque yo tenía otra bandera para reivindicar no solamente la lucha del trabajo, sino la de ser mujeres, de la lucha histórica que hemos librado. (Aura María Jaramillo, entrevista realizada en 2009)

Nuestra participación como mujeres se da en un marco en el que nos declaramos feministas. Es decir, para nosotras, pertenecer a una organización de mujeres no es suficiente, hay que crear una identidad y tienen que ver puntos de encuentro sobre aspectos fundamentales: es una sociedad patriarcal, jerarquizada en donde la mujer siempre ha estado relegada, y ha sido menospreciada así ahora digan que tenemos iguales oportunidades. (Flor Alba Trujillo, entrevista realizada en 2009)

Para mí el feminismo ha representado una práctica política liberadora. Liberadora hacia lo público y liberadora hacia lo personal (...) Para mí el feminismo me da esa certeza de plantear que hay inmensas inequidades que tienen que ver con que soy mujer, o con que no es un problema de mujeres y hombres, que es un problema de una

ideología, de una transmisión social y cultural milenaria pero que tiene que romperse inicialmente a partir de las mujeres, yo de eso sí no me muevo. (Ana Isabel Arenas, entrevista realizada en 2009)

Las anteriores son narraciones producto de una aculturación feminista favorable para una parte del movimiento de mujeres en Cali. Es aguda la definición del concepto de feminismo en congruencia con su proyecto político global; también es una representación de la experiencia feminista que atraviesa a cada una de las entrevistadas, y que es marca especial para la trayectoria histórica y política de la Coordinadora de Mujeres. Se identifican diversas definiciones relacionadas al concepto de feminismo y la práctica feminista. Igualmente emergen observaciones que nos remiten a diversas ideas feministas.

Las ideas feministas al interior de la Coordinadora de Mujeres circularon abanderando postulados de la segunda ola del feminismo en Latinoamérica y, por supuesto, en Colombia. Los relatos de las entrevistadas evidencian dos puntos de quiebre en el hacer político del movimiento de mujeres: la afirmación feminista que define *lo personal* como *político* y las prácticas feministas de organización y participación a partir de *lo político del género*.

Desnaturalizar los roles de las mujeres, la ampliación de sus reivindicaciones, la creación de una identidad feminista y la estructuración de la perspectiva de emancipación y transformación se consideran como formas en las que el comportamiento político de las mujeres y la relevancia política de sus intereses se visibilizan y forman parte del accionar político ciudadano.

La demanda de *lo personal como político* se relaciona con la crítica a la dicotomía entre lo público y lo privado situada principalmente en las mujeres. De modo que resulta pertinente afirmar que la experiencia, la cotidianidad, la vida personal, lo que ocurre a las mujeres en los espacios privados es arropado por relaciones de poder y pugna por la superordinación y por la subordinación en el marco de la jerarquía de géneros y la diferencia sexual. A la vez que por el desarrollo mismo de la sociedad, la denunciada exclusión de las mujeres de la actividad política, implementada por la limitada visión de la política en la teoría liberal (Jones, 1992) y en los sistemas políticos históricos, incluidos la democracia moderna, quedó contradicha, como explica Jones, por la evolución del Estado moderno y del sistema de mercado que conectaron más y diferentes actividades al dominio público. La evo-

lución de la penología moderna y la reglamentación de la sexualidad serían unos cuantos ejemplos de la creciente politización de la vida cotidiana (Foucault: 1989).

A partir de Luna (1994), se argumenta que las acciones colectivas de la Coordinadora de Mujeres de Cali resignificaron su participación política a través de lo que ella denomina *lo político del género*. La autoconciencia y las movilizaciones cargadas de arte y cultura, como opción política diversa al orden hegemónico de la práctica política pública e institucional, resultan importantes. La historiadora española define lo político del género como aquella práctica política que recoge ciertos aspectos *proprios* del género femenino que se usan para organizarse entre ellas, para compartir sus reivindicaciones, para justificar su accionar. Por ello, también podríamos afirmar que lo político del género femenino es un espacio de *borderlands* en Anzaldúa (1999) o de *frontera*, entendida ésta como una línea móvil, una región espacial simbólica en calidad de proceso de adaptación (Londoño, 2004) que combina la identidad femenina impuesta en la división del sistema sexo-género, con el sujeto político feminista que desconstruye y propone un ser femenino alternativo. Es un movimiento de péndulo, que oscila entre el exigente marco normativo íntimo y las disrupciones públicas emergentes. Los movimientos de mujeres en América Latina, dice Luna, son la otra cara de la política, juegan y se debaten entre la exclusión/inclusión de un sujeto político femenino, en nuestro caso feminista, que al margen de la participación política tradicional, re-inventa la política y su praxis para visibilizarse e incluirse en el juego político de la sociedad en general. Las mujeres no feministas y feministas que hicieron parte de la Coordinadora no hicieron uso de las herramientas del aparato político institucional de la ciudad para representarse e incluirse en política, sin embargo buscaban una inclusión y un reconocimiento por parte de esa misma ciudad en la que irrumpieron pacíficamente. De modo que aproximarse a partir de la historiografía feminista al repertorio de acciones colectivas del movimiento de mujeres y el movimiento feminista en Cali, es enfrentar el reto de la *dolorosa* búsqueda de fuentes conocidas para significados desconocidos (Lerner, 1979).

Conclusiones

El contexto socio-político internacional y el agotamiento del escenario político del Frente Nacional en Colombia, acompañado de avanzados procesos de modernización, urbanización y secularización, produjeron transformaciones

en la sociedad colombiana de finales del siglo XX. Este panorama se constituyó en un momento histórico en el cual emergen grupos políticos y organizaciones sociales anteriormente excluidos del ejercicio del poder político, los cuales desarrollaron múltiples acciones colectivas que proporcionaron escenarios de transformación, favorables a su participación política. Por esta vía avanzó en Colombia el proyecto de una generación de izquierda que marcó las identidades políticas de los sujetos que integraron las colectividades políticas contrahegemónicas a los poderes oficiales establecidos.

Los grupos de mujeres en Colombia estuvieron insertas en este proceso de agitación política. Las décadas de 1970 y 1980 constatan la irrupción de las mujeres y las feministas en escenarios públicos de denuncia de la situación de subordinación de las mujeres. Con el arribo del feminismo de la segunda ola, se incrementa la organización femenina y feminista en el país, que logra dar vida a un movimiento social de mujeres. Herederas de las tradiciones europeas y norteamericanas, las mujeres en América Latina y Colombia lograron articular un movimiento que se posicionó de forma particular y poco coordinada. El movimiento de mujeres en Colombia es una manifestación plural y multi-política de las diversas exigencias que tenemos las mujeres.

En esta segunda ola del movimiento feminista, las organizaciones, grupos y colectividades de mujeres y feministas se enfocan en la aplicabilidad de los derechos conseguidos durante las luchas de la primera ola. A principios del siglo XX, el contexto de la lucha política se fundamenta principalmente en lograr un proceso de asimilación con los derechos que estaban destinados sólo para los hombres. Con las luchas feministas provocadas por el movimiento por la liberación de la mujer a principios de los 70's, emergen otros repertorios políticos para las acciones colectivas. Los desafíos públicos contenidos en los nuevos repertorios de acción política de las mujeres tienen que ver con el reconocimiento de la lucha específica que deben librar ellas en todos los escenarios políticos y personales.

Por primera vez se postula que *lo personal es político*, de esta forma las feministas realizan una ruptura con la ideología de la división de las esferas pública y privada y respecto de la histórica división del trabajo en función del sexo. Cuando se demanda que *lo personal es político* se cuestiona el carácter natural de las relaciones sociales en el ámbito íntimo de la familia y la sexualidad, mostrando, como asegura Nora Rabotnikof (1998), las relaciones de poder

subyacentes y su carácter de construcción legal y cultural. La crítica feminista desarrolla una amplia literatura al respecto, en la cual evidencia como poco productiva la diferenciación absoluta entre la vida privada y la pública.

De tal forma, hemos identificado la propuesta feminista que sigue al proceso de revitalización de las teorías feministas y la activación de los grupos de mujeres como una articulación de actividades políticas que construyen puentes entre el plano de las luchas privadas y los desafíos públicos. De ahí que el lobby internacional iniciado por el movimiento por la liberación de la mujer, ante instituciones como la Organización de Naciones Unidas –ONU– a principios de la década de los 70's, es una estrategia que combina la presencia pública del movimiento con una exigencia abierta sobre derechos que se instalan en la mayoría de los casos en los cuerpos y las vidas personales de las mujeres. Es decir, si bien se continúa exigiendo el cumplimiento de los derechos exigidos en la primera ola del feminismo (mayor educación para las mujeres, derechos patrimoniales, reconocimiento de sus capacidades para la participación política, igualdad, etc.), con la renovación de los paradigmas feministas se habla ahora de los derechos sexuales y reproductivos, de las luchas por el reconocimiento a la equidad en la diferencia, se discute la necesidad de espacios propios para las mujeres y el respeto absoluto a su autonomía e independencia.

Paralelo a este proceso, no pueden omitirse los desarrollos académicos alcanzados por la injerencia del feminismo en las ciencias sociales. Gracias a las irrupciones teóricas del feminismo de la segunda ola en los paradigmas de las ciencias humanas, de la filosofía, de la política, las investigaciones que identifican a las feministas con la situación histórica de las mujeres llevan a replantear las herramientas de aproximación al fenómeno social reconocido como patriarcado. Al cuestionar el androcentrismo, expresión del patriarcado como concepción masculina universal del mundo, las diversas académicas interesadas en subvertir los paradigmas clásicos nos permiten hoy en día realizar este tipo de investigaciones de la mano de elementos claves como la perspectiva de género, la renovación de la historia política y el reconocimiento de la historiografía feminista.

Similar al impacto generado en las academias, las feministas europeas y norteamericanas, indirectamente, propiciaron discursos y prácticas políticas en variadas y múltiples organizaciones de mujeres a nivel latinoamericano y colombiano. En la avanzada internacional feminista reforzada con la voluntad política de la

ONU en la década de los 70's, circularon importantes proyectos políticos dirigidos a las mujeres y las feministas.

La apertura de la ONU a las agendas políticas de las mujeres, evidenciada en la Conferencia Internacional del Año Mundial de la Mujer que se realizó en México en 1975 y la declaración del Decenio para la Mujer: igualdad, desarrollo y paz iniciada en 1976, generó un ambiente de discusión sobre los derechos de las mujeres, favorable a las feministas y de gran importancia para las mujeres.

Los discursos que circularon durante la Conferencia y el Decenio, tales como la integración masiva de las mujeres en las temas de desarrollo social, económico y político de los gobiernos, la eliminación de los obstáculos que impiden su plena participación, la visibilización de las responsabilidades que el Estado y los hombres deben asumir para no permitir ningún tipo de discriminación contra las mujeres, consolidan en las mujeres procesos de empoderamiento y autonomía que fortalece sus capacidades en las acciones colectivas de exigibilidad de derechos. Para el caso colombiano, hemos encontrado que los discursos y las prácticas de las organizaciones de las mujeres presentan similitudes con las propuestas socializadas en la Conferencia, y sobre todo por el espacio alternativo de La Tribuna, donde confluyeron en mayor cantidad las organizaciones femeninas y feministas. Evidenciamos también que son las feministas quienes proponen la articulación del movimiento de mujeres, en tanto que en Colombia, a partir de 1981, con la realización del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, se empiezan a articular en la práctica las propuestas del proyecto feminista en la región.

Asimilar la influencia del contexto feminista internacional en el movimiento de mujeres y el movimiento feminista en Cali nos permite descubrir varios fenómenos de gran interés para la genealogía de los movimientos y, sobre todo, reconocer en ellos las formas como las mujeres ejercen la política cuando toman en cuenta las relaciones de género establecidas en la sociedad.

Para la ciudad de Cali, la década de los 80's representa el momento en el cual las acciones colectivas de las mujeres toman mayor fuerza, la creación de la Coordinadora de Mujeres de Cali (CMC) así lo demuestra. El espacio de la CMC evidencia un proceso de accionar colectivo, mayoritariamente coyuntural, entre el movimiento feminista y el movimiento de mujeres de la ciudad.

Al preguntarnos por las historias personales de las mujeres activistas del movimiento de mujeres de Cali, se descubrieron los principales argumentos

esgrimidos para acoger las propuestas feministas internacionales y tomar la decisión de acoplarlas al contexto local.

En este proceso podemos identificar que las feministas aseguran una circulación cotidiana de los discursos planteados en la Conferencia, en el Decenio y de los planteamientos del Primer Encuentro Feminista. Cuando hablamos de circulación cotidiana, nos referimos a las posibilidades de contextualización generadas por las feministas, en relación con los discursos circulantes durante 1975 y 1986 gracias a la ONU, y además nos referimos al carácter específico/diferencial que imprimen las feministas a las reivindicaciones del movimiento de mujeres. Es decir, que si bien la voluntad política de la ONU cuestiona principalmente el problema de la inclusión de las mujeres en condiciones de igualdad, la inclusión para asegurar el desarrollo, y la inclusión en la resolución de los conflictos para la generación de la paz mundial, no es suficiente para las mujeres ser simplemente incluidas. En este punto, irrumpen las feministas para asegurar que, a parte de todo lo anterior, existen unas luchas particulares y específicas de las mujeres, luchas que implican la transformación de la cultura y de la sociedad. De ahí que el lugar que ocupa el feminismo al interior del movimiento de mujeres de Cali tome una relevancia importante hacia principios y mediados de la década de los 80's.

En el estudio de los grupos que componen el movimiento de mujeres hemos advertido un proceso de aculturación feminista experimentado por el movimiento de mujeres para la época de 1985 y 1986. En ese devenir, se observa cómo algunas mujeres de los dos grupos que no se nombran feministas cuando se conforma la CMC en 1981, la Unión de Ciudadanas y la Unión de Mujeres Demócratas, luego de articularse y reconocer la especificidad de las luchas de las mujeres, deciden llamarse feministas y empezar su accionar político con otras mujeres feministas, reivindicando las principales consignas del feminismo de la época: *lo personal es político, mi cuerpo es mío, trabajo igual a salario igual, revolución en la plaza, en la casa y en la cama*.

El concepto de aculturación feminista, propuesto por la antropóloga Marcela Lagarde, nos permite concluir este estudio con un aspecto del feminismo transversal a la propuesta metodológica e historiográfica expuesta en los anteriores capítulos. El feminismo, más allá de consolidarse como un proyecto político, abarca múltiples procesos antropológicos, sociológicos, históricos y culturales. De allí, sostenemos con Lagarde que el feminismo es “una cultura y no sólo un movimiento,

es un conjunto de procesos históricos enmarcados en la modernidad, abarca varios siglos y se ha desplegado en diversos ámbitos y geografías” (Lagarde, 2005: 3).

Por otro lado, se hace necesario que más trabajos aborden la relación entre mujeres y política, fundamentándose en la perspectiva feminista que circula por todas las academias a nivel mundial y por todas las disciplinas del amplio espectro de las ciencias sociales y humanas. Esperamos que a este estudio le sigan otros que puedan continuar documentando el movimiento feminista de Cali, con una periodicidad más amplia para aproximarse a los cambios en las relaciones con el Estado colombiano, iniciados en el proceso de la constituyente de 1991, y así estudiar si estos cambios han acelerado el cumplimiento de los derechos de las mujeres en sus cuerpos y en sus vidas con la urgencia que plantearon las feministas de los setentas al constatar que la primera ola dejaba promesas inconclusas.

Para la perspectiva histórica, queda abierta la posibilidad de utilizar la historiografía feminista para preguntarnos por las apuestas políticas de las mujeres en la Colonia, en la República, a propósito del Bicentenario, y en las repúblicas liberales y conservadoras del siglo XX en Colombia. Para estos estudios, debemos tener en cuenta que lo importante es, más que realizar una simple inclusión de las mujeres en los procesos sociales, buscar las luchas específicas emprendidas por ellas en términos de poder romper los paradigmas de género institucionalizados en cada momento histórico.

Referencias

- “Organizaciones femeninas celebran Día de la Mujer”, *El País*, Cali, 19 de febrero, 1983.
- “Legalización del aborto piden líderes feministas”, *El País*, Cali, 8 de marzo, 1983.
- “Día Internacional de la Mujer celebran en Cali”, *El País*, Cali, 3 de marzo, 1984.
- Amorós, C. (1994). *Feminismo: igualdad y diferencia*. México D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Anzaldúa, G. (1999). *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*. San Francisco, USA: Aunt Lute Books.
- Arenas, A.I. (2009). Entrevista historia de vida. (Sin publicar).
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?*. Barcelona, España: Paidós, I.C.E, U.A.B.
- Arfuch, L. (2010). *El espacio autobiográfico*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Arizabaleta, M.T. (2009). Entrevista historia de vida. (Sin publicar).
- Barrig, M. (1998). *Los malestares del feminismo latinoamericano: una nueva lectura*. Chicago, USA: Tiempos Modernos Consultores.
- Bock, G. (1991). La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional. *Historia social*, (9), 55-77.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México D.F., México: Paidós, UNAM, PUEG.
- Castellanos, G. (2006). La segunda ola del feminismo en Cali: algunas reflexiones y un breve testimonio. En G. Castellanos (Ed.), *Sexo, género y feminismo. Tres categorías en pugna*. Cali, Colombia: Universidad del Valle, CEGMS.
- Castellanos, G. (2009). Entrevista historia de vida. (Sin publicar).
- Foucault, M. (1989). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la Prisión*. México D.F., México: Siglo XXI.
- Gómez, S.E. (2009). Entrevista historia de vida. (Sin publicar).
- Jaramillo, A.M. (2009). Entrevista historia de vida. (Sin publicar).

- Jones, K.B. (1992). Hacia una revisión de la política. *Política y Cultura*, (1), 277-298.
- Kelly, J. (1992). La relación social entre los sexos: Implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres. En C. Ramos (Comp.), *Género e Historia* (pp. 123-141). México D.F., México: Instituto Mora.
- Kristeva, J. (1981). Women's Time. *Journal of Women in Culture and Society*, 7 (1), 5-12.
- Lagarde, M. (2000). Aculturación feminista. En E. Largo (Ed.), *Género en el Estado. Estado del género* (pp. 135-150). Santiago de Chile, Chile: Isis Internacional.
- Laguna, C. (1996). Historia y género. Algunas consideraciones sobre la historiografía feminista. *La Aljaba*, 1, 23-56.
- León, M. (1994). Movimiento social de mujeres y paradojas de América Latina. En M. León (Comp.), *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina* (pp. 11-34). Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Lerner, G. (1979). *The Majority Finds Its Past. Placing Women in History*. Oxford, USA: Oxford University Press.
- Londoño, J.E. (2004). Neoinstitucionalismo: en la encrucijada del proceso de apropiación por las ciencias sociales en Colombia. *Precedente. Anuario Jurídico 2004*, 197-225.
- Luna, L.G. (1994). Historia, Género y Política. En L.G. Luna y N. Villarreal, *Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia 1930-1991* (pp. 15-50). Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Maffia, D. (2004). *Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia*. Obtenido el 15 de octubre de 2011 en: <http://www.ragcyt.org.ar/docum/0402A.pdf>.
- Molyneux, M. (2003). *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*. Valencia, España: Universitat de València.
- Perrot, M. (1992). Haciendo historia: las mujeres en Francia. En C. Ramos (Comp.), *Género e Historia* (pp. 66-85). México D.F., México: Instituto Mora.
- Perrot, M. (1997). *Mujeres en la ciudad. Conversaciones con Jean Lebrun*. Santiago de

Chile, Chile: Andrés Bello.

Portelli, A. (1998). What makes oral history different. En R. Perkys y A. Thomson (Eds.), *The Oral History Reader* (pp. 63-74). Londres, Inglaterra: Routledge.

Quintero, M. (2009) Entrevista historia de vida. (Sin publicar).

Ramos, C. (1992). La nueva historia, el feminismo y la mujer. En C. Ramos (Comp.), *Género e Historia* (pp. 7-37). México D.F., México: Instituto Mora.

Rabotnikof, N. (1998). Público-privado. *Debate Feminista*, 18, 3-11.

Sandoval, G. (2010). “Nuestras voces contando nuestras historias. Movimiento de mujeres, movimiento feminista y actividad política en Cali, 1975-1986”. Monografía de grado Licenciatura en Historia. Universidad del Valle.

Scott, J.W. (2003). *Género e Historia*. México D.F., México: Universidad Autónoma de Ciudad de México.

Spivak, G. (1990). *The Post-Colonial Critic. Interviews, Strategies, Dialogues*. Londres, Inglaterra: Routledge.

Spivak, G. (2010). ¿Por qué los estudios de las mujeres?. En C. Rodríguez González y P. Bastidas Rodríguez (Eds.), *Nación, diversidad y género. Perspectivas críticas* (pp. 15-40). Barcelona, España: Anthropos.

Tarrow, S.G. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, España: Alianza.

Tilly, C. (1991). Modelos y realidades de la acción colectiva popular. En F. Aguilar (Comp.), *Intereses individuales y acción colectiva* (pp. 20-43). Madrid, España: Fundación Pablo Iglesias.

Touraine, A. (1990). Movimientos sociales hoy. En A. Massolo (Comp.), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres* (pp. 23-35). México D.F., México: El Colegio de México.

Trujillo, F.A. (2009). Entrevista historia de vida. (Sin publicar).

Van De Castele, S. y Voleman, D. (1992). Fuentes orales para la historia de las mujeres. En C. Ramos (Comp.), *Género e Historia* (pp. 99-109). México D.F., México: Instituto Mora.

